

LA CISTERNA, 21 ENE. 2015

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

1.- El Memorandum N° 34 de fecha 14 de Enero 2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Contrato denominado "Adquisición de Instrumentos Musicales" para Casa de La Cultura (ID 2767-62-LEI4) suscrito con fecha 18-12-2014, entre la I. Municipalidad de La Cisterna y Bioxcell Medicla Supplies & Clinical Equipment SPA", Rut N° 76.171.754-5, representada por don Raul Loyola Castro Rut [REDACTED]

2.- Lo resuelto por el Alcalde (s) sobre la materia; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- **APRUÉBASE** Contrato denominado "Adquisición de Instrumentos Musicales para Casa de La Cultura"(ID 2767-62-LEI14), suscrito con fecha 18-12-2014 entre la Municipalidad de La Cisterna y Bioxcell Medicla Supplies & Clinical Equipment SPA el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAI ME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS
"Por Orden del Sr. Alcalde"

JMC/POF/tcb.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Serplac
- 7.- Tesorería
- 9.- Secplac

- 2.- Dirección Control
4. Depto. de Contabilidad
- 6.- Direc. Aseo y Ornato
- 8.- Transparencia
- 10.- Archivo